



H. Ayuntamiento de Tamuín
2021 - 2024



Edwin J. Rivera

ACTA NÚMERO DOS/2022, En el Municipio de Tamuín, del estado de San Luis Potosí, siendo 10 diez horas con 25 veinticinco minutos del día 28 veintiocho del mes de marzo del año dos mil veintidós, reunidos previos avisos en el salón de cabildo. Los integrantes del Comité de Transparencia 2021-2024, para celebrar la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Comité de Transparencia, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Declaración del Quórum legal
3. Punto a tratar el caso en atención al Recurso de Revisión RR-109/2021-2
4. Clausura de sesión

PRIMER PUNTO.- Toma la palabra el C. Lic. Arturo Díaz Aguirre, Coordinador del Comité, realiza el pase de lista de los asistentes, al C. Ing. Francisco Joel Limas Rivera, Presidente del Comité de Transparencia; C. Lic. Jazmín Reyna Martínez, Jefa de Unidad de Transparencia C. Lic. César Octavio Flores Castro, Secretario Técnico; C. Ing. Edwin Vázquez Ramírez, Responsable o Coordinador de Archivos y como invitados a la presente el C. J. Antonio Rodríguez Villalón, Director de Archivo Municipal y el C. Lic. Raúl Llamas Pérez, Contralor Municipal. Reunidos con la finalidad de llevar a cabo la reunión extraordinaria del Comité de Transparencia, acto seguido cede a la palabra al C. Ing. Francisco J. Limas Rivera en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, solicitando la instalación formal de la sesión.

SEGUNTO PUNTO: El C. Ing. Francisco Joel Limas Rivera, Presidente del Comité de Transparencia, después de verificar el quórum legal, declara abierta la sesión.

Ccp. Archivo
Ccp. Presidente Municipal

Calle Centenario Núm.109, Zona Centro, Tamuín, S.L.P. C.P. 79200
Tel.: 489-38-8-01-24
Correo: TransparenciaTamuin21-24@hotmail.com
Pág. Web: <http://www.municipiodetamuin.gob.mx/2021-2024/>

[Señal de cancelación]
[Firma]
[Firma]
[Firma]

SIN TEXTO



Edwin Jaquez Rivera

TERCER PUNTO: El punto a tratar es el caso del Recurso de Revisión RR-109-109/2021-2, con oficio número JASR-0622/2022, emitido del pleno con fecha el día 14 catorce del mes de febrero del año 2022, notificado el 25 veinticinco del mes de marzo del presente año. Toma la palabra C. Lic. Jazmín Reyna Martínez, Jefa de la Unidad de Transparencia para que se someta a consideración de este Comité de Transparencia, para solicitar a proceder la realizar de una búsqueda exhaustiva de la información solicitada ya que esta, no se encuentra dentro de los archivos de la Unidad de Transparencia, la cual se encuentra procedente dentro del artículo 160 fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Artículo 160. Cuando la información no se encuentre en los archivos del sujeto obligado, el Comité de Transparencia:

- I. Analizara el caso y tomara las medidas necesarias para localizar la información;*
- II. Expedirá una resolución que confirme la inexistencia del documento;*
- III. Ordenara, siempre que sea materialmente posible, que se genere o se reponga la información en caso de que este tuviera que existir en la medida que deriva el ejercicio de sus facultades, competencias o funciones o que previa acreditación de la imposibilidad de su generación, exponga de forma fundada y motivada, las razones por las cuales en el caso particular no ejerció dichas facultades, competencias o funciones, lo cual notificará al solicitante a través de la Unidad de Transparencia, y*
- IV. Notificará al órgano interno de control o equivalente del sujeto obligado quien, en su caso, deberá iniciar el procedimiento de responsabilidad administrativa que corresponda.*

Por lo que, después de conocer y analizar el caso, se toma el acuerdo y se aprueba por unanimidad de votos, que es procedente la búsqueda exhaustiva, dentro de otros medios digitales para la localización de la información.

CUARTO PUNTO.- Desahogados los puntos del orden del día, el C. Ing. Francisco Joel Limas Rivera, Presidente del Comité de Transparencia, declara termina la sesión, extraordinaria del Comité de Transparencia, siendo las 10 diez horas con 59 cincuenta y nueve minutos de la misma fecha de inicio del acta; -----Damos Fé-----

Ccp. Archivo
Ccp. Presidente Municipal

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

SIN TEXTO



H. Ayuntamiento de Tamuín
2021 - 2024



ING FRANCISCO J. LIMAS RIVERA
PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. ARTURO DÍAZ AGUIRRE
COORDINADOR DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA

LIC. JAZMÍN REYNA MARTÍNEZ
JEFA DE UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

LIC. CÉSAR OCTAVIO FLORES CASTRO
SECRETARIO TÉCNICO

ING. EDWIN VÁZQUEZ RAMÍREZ
COORDINADOR DE ARCHIVO

Ccp. Archivo
Ccp. Presidente Municipal

Calle Centenario Núm.109, Zona Centro, Tamuín, S.L.P. C.P. 79200
Tel.: 489-38-8-01-24
Correo: TransparenciaTamuin21-24@hotmail.com
Pág. Web: <http://www.municipiodetamuin.gob.mx/2021-2024/>



SIN TEXTO



H. Ayuntamiento de Tamuín
2021 - 2024



INVITADOS

C. J. ANTONIO RODRIGUEZ VILLALÓN
DIRECTOR DE ARCHIVO MUNICIPAL

LIC. RAÚL LLAMAS PERÉZ
CONTRALOR INTERNO

Ccp. Archivo
Ccp. Presidente Municipal

Calle Centenario Núm.109, Zona Centro, Tamuín, S.L.P. C.P. 79200
Tel.: 489-38-8-01-24
Correo: TransparenciaTamuin21-24@hotmail.com
Pág. Web: <http://www.municipiodetamuin.gob.mx/2021-2024/>